



# GUÍA DE LOS FONDOS DE RESTITUCIÓN

## ¿QUÉ ES UN FONDO DE RESTITUCIÓN PARA TRABAJADORES?

Los trabajadores que tengan una determinación, resolución judicial o reclamo verificado de robo de salario contra un empleador de **Lavado de autos (Car Wash, CW)**, **fabricación de prendas de vestir (Garment Manufacturing, GM)**, o **contratista de trabajo agrícola (Farm Labor Contractor, FLC)** podrían cobrar dinero de un fondo de restitución establecido por la legislatura. La legislatura estableció ciertos criterios que se deben cumplir para obtener un pago del fondo.

Estos fondos de restitución se han dispuesto por el estatuto como sigue:

- **Fondo especial para prendas de vestir** (§2675.5 del Código del trabajo)
- **Cuenta de remediación para trabajadores agrícolas** (§1684 del Código del trabajo (a)(4))\*
- **Fondo de restitución para trabajadores de lavado de autos** (§2065 del Código del trabajo)\*

\* Otros requisitos están en los reglamentos en CCR § 13694 (CW); 8 CCR § 13667 y 8 CCR § 13667.4 (FLC).

## ¿QUIÉN ES ELEGIBLE PARA SOLICITAR FONDOS DEL FONDO DE RESTITUCIÓN?

Un **trabajador de costura**, un **trabajador agrícola** o un **lavacoches** que tenga una determinación final de salario no pagado de la Oficina de la Comisionada Laboral, una resolución judicial o una reclamación de no pago de sueldo verificada puede presentar una petición **no pago de sueldo u otros daños o sanciones relacionadas con el empleo** al Fondo de restitución correspondiente. Tenga en cuenta que la situación migratoria de un trabajador es irrelevante para una reclamación al fondo de restitución.

Fondo de restitución	Fondo especial para prendas de vestir (\$2675.5 del Código del trabajo)	Cuenta de remediación para trabajadores agrícolas (1684 del Código del trabajo (a)(4))	Fondo de restitución para trabajadores de lavado de autos (\$2065 del Código del trabajo)
<b>Trabajador elegible para</b>	Trabajador de costura	Trabajador agrícola	Lavacoches
<b>Empleo con</b>	Industrias de fabricación de prendas de vestir (GM)	Contratista de trabajo agrícola (FLC)	Industrias de lavado de autos (CW)



Un trabajador de costura es un empleado que participa en la preparación de cualquier prenda de vestir o artículo de vestimenta o accesorios diseñados o destinados para ser llevados por un individuo para otra persona, tales como: coser, cortar, hacer, procesar, acabar, finalizar, armar, teñir, alterar el diseño de una prenda, causar que otra persona altere el diseño de una prenda o poner una etiqueta en una prenda. Las prendas incluyen, entre otras, ropa, sombreros, guantes, bolsos, medias, calcetería, corbatas, bufandas o cinturones.



Un lavacoches es un empleado que presta servicios de lavado y pulido de autos.



Un trabajador agrícola es un empleado de un Contratista de trabajo agrícola, con o sin licencia, que cobra una tarifa por contratar trabajadores para prestar servicios en conexión con el cultivo o producción de cualquier producto agrícola para un agricultor, granjero o productor.

## ¿A QUIÉN DEBO CONTACTAR PARA HACER UNA SOLICITUD AL FONDO DE RESTITUCIÓN?

El agente asignado a su caso se comunicará con usted por correo electrónico, teléfono o correo postal regular para solicitar los documentos necesarios para iniciar el proceso, o usted o su abogado pueden ponerse en contacto con el agente asignado directamente para hacer una solicitud. Encontrará la información de Contacto para las Oficinas de la Comisionada Laboral aquí:


 <https://www.dir.ca.gov/dlse/DistrictOffices.htm>


 O llame al: 1-833-526-4636 Lunes a viernes, 8 AM a 5 PM



## ¿QUÉ DOCUMENTOS NECESITO PARA EMPEZAR EL PROCESO?

- Prueba de identificación (tarjeta de identificación emitida por el gobierno, incluidos países extranjeros o declaración de un profesional LCO que confirme la identidad)
- Prueba del número del seguro social (SSN) o número de identificación del contribuyente individual (ITIN)
- Registro de datos del beneficiario (STD 204) y Suplemento de registro de datos del beneficiario (STD 205)

 En ciertas circunstancias, puede requerirse una Asignación de sentencia o un intento de demanda a un Bono del empleador

 Si tiene alguna preocupación o inquietud sobre obtener una ITIN, comuníquese con el agente asignado a su caso inmediatamente. El estatus migratorio no es relevante para una solicitud de ITIN.



## ¿QUÉ PASA

### DESPUÉS DE QUE ENVÍE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS/SOLICITADOS?

El agente asignado a su caso enviará su paquete de Fondo de restitución para su verificación. Después de que se verifiquen los documentos y que los Fondos de restitución aplicables estén disponibles, la Oficina del Contralor del Estado (State Controller's Office) emitirá un cheque por el monto elegible. El agente se pondrá en contacto con usted para organizar la liberación del cheque.

**Nota:** los fondos se rellenan anualmente y accede a ellos por orden de solicitud. En el caso de que ya no queden fondos, los tiempos de espera podrían ampliarse.



## ¿CÓMO OBTENGO O RENUEVO UN NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DE CONTRIBUYENTE INDIVIDUAL (ITIN)?

Una solicitud de ITIN requiere completar y enviar un formulario W-7 con una prueba de identidad original y documentos de su condición de extranjero al Servicio de impuestos internos (IRS) directamente. Puede comunicarse con el IRS directamente al 800-829-1040 o visitar el sitio web del IRS para obtener información detallada sobre el proceso de solicitud o renovación del ITIN.

<https://www.irs.gov/individuals/how-do-i-apply-for-an-itin>

El IRS también ofrece servicios en personal de un Agente de aceptación y certificación autorizado por el IRS. Esto evitará que tenga que enviar por correo su prueba de identidad y sus documentos de condición de extranjero.

